CONTRATO DE OBRA No. 0423 SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA "CAM" Y SOFOR INGENIEROS SAS

INFORME NO.11 CONTRATO 0423 DE 2023

ADELANTAR PROCESOS DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA PARA CONSOLIDAR LAS ÁREAS DE RECARGA HÍDRICA EN LA ZONA DE RESERVA FORESTAL DEL RÍO LAS CEIBAS, RESERVAS NATURALES DE LAS SOCIEDAD CIVIL, BOSQUE SECO TROPICAL, HUMEDALES Y LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORESTALECIMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL MACIZO COLOMBIANO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA"

SOFOR INGENIEROS SAS

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA

DICIEMBRE 2024

Sector C Casa 49 Vereda Santa Teresa – Ibagué (Tolima) Correo electrónico: soforing@gmail.com
Celular: 3162669405 Web: www.soforingenieros.com

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3

2.1 Localización geográfica. 3

2.2 Información General del Contrato 3

OBJETIVO DEL INFORME 4

3. ALCANCE DEL INFORME 4

4.1 Relación y estado de pólizas de garantías 5

5. RELACIÓN DE PERSONAL, VEHÍCULOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS. 5

5.1 Vehículos 6

5.2 Equipo y herramientas 6

5.3 Personal del contrato 6

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 11 DE OBRA DEL PROYECTO 7

6.1 MANTENIMIENTO A LA IMPLEMENTAR PROCESOS DE RETAURACIÓN ACTIVA PARA LA CONECTIVIDAD EN LA ZONA DE RESERVA FORESTAL (PREDIOS ADQUIRIDOS Y OTROS) (HA) 7

6.2 IMPLEMENTACIÓN DE 24 HAS DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ACTIVA PARA LA CONECTIVIDAD EN EL MACIZO COLOMBIANA (A) EN LOS PREDIOS LA MILAGROSA (4 HAS), BUENAVISTA (8,3 HAS), BELLAVISTAS (11,7 HAS) EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA 10

1.1 ACTIVIDADES DE OBRA ADICIONALES EJECUTADAS (300 ML DE AISLAMIENTO, 300 ML DE CERCA VIVA Y 1 HAS DE RESTAURACIÓN) 13

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS 14

2.1 ACTIVIDIDADES DE MANTENIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ACTIVA PARA LA CONECTIVIDAD EN LA ZONA DE RESERVA FORESTAL 14

2.2 ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ACTIVA PARA LA CONECTIVIDAD EN EL MACIZO COLOMBIANO (A) EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA 16

2.3 ACTIVIDADES DE OBRA ADICIONALES EJECUTADAS (300 ML DE AISLAMIENTO, 300 ML DE CERCA VIVA Y 1 HAS DE RESTAURACIÓN) 16

3. CONCLUSIONES 19

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento, al contrato 0423 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM" y SOFOR INGENIEROS SAS. el cual tiene como objeto ADELANTAR PROCESOS DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA PARA CONSOLIDAR LAS ÁREAS DE RECARGA HÍDRICA EN LA ZONA DE RESERVA FORESTAL DEL RÍO LAS CEIBAS, RESERVAS NATURALES DE LAS SOCIEDAD CIVIL, BOSQUE SECO TROPICAL, HUMEDALES Y LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORESTALECIMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL MACIZO COLOMBIANO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA", la empresa SOFOR INGENIEROS SAS, se permite presentar el Informe No. 11 en el cual se describen las actividades realizadas bajo el periodo de tiempo del 16 de agosto hasta el 30 de agosto y del 9 de diciembre al 26 de diciembre dándole finalización al contrato en mención.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización geográfica.

El proyecto se llevó a cabo en el Departamento del Huila abarcando los Municipios de Neiva, La Plata, Paicol, Isnos, Pital, Aipe, Baraya, Rivera, Iquira, Acevedo, Palestina, Pital y Pitalito. Faltando por ejecutar la actividad del mantenimiento del Municipio de Santa María, debido a que se superó el plazo contractual.

2.2 Información General del Contrato

GENERALIDADES	
OBJETO DEL CONTRATO	ADELANTAR PROCESOS DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA PARA CONSOLIDAR LAS ÁREAS DE RECARGA HÍDRICA EN LA ZONA DE RESERVA FORESTAL DEL RÍO LAS CEIBAS, RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL, BOSQUE SECO TROPICAL, HUMEDALES Y LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL MACIZO COLOMBIANO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.
NÚMERO DEL CONTRATO	0423 DEL 2023

VALOR TOTAL	MIL QUINIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 1.505.964.466 MCTE)
CONTRATISTA	SOFOR INGENIEROS SAS
PLAZO	EL CONTRATO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DIEZ (10) MESES Y (10 DÍAS) MEDIANTE PRORROGA No.1
FECHA DE INICIO	8 DE NOVIEMBRE DE 2023
ACTA SUSPENSIÓN 1	30/08/2024
FECHA ACTA JUSTIFICACIÓN No.2	09/12/2024
ACTA DE REINICIACIÓN 1	9 DE DICIEMBRE DE 2024
FINAL DE ACTIVIDADES	26 DE DICIEMBRE DE 2024

OBJETIVO DEL INFORME

Informar a la CAM sobre las actividades desarrolladas bajo el marco del contrato 0423 de 2023 por parte del contratista SOFOR INGENIEROS SAS, para el periodo comprendido entre el 16 de agosto hasta el 30 de agosto y del 9 de diciembre al 26 de diciembre correspondiente a periodo final del mes 11 de obra.

3. ALCANCE DEL INFORME

Este informe tiene como alcance presentar a la CAM las actividades de implementación de procesos de restauración activa para la conectividad en el macizo Colombiano (A) en el Municipio de Santa María, que comprende la instalación de aislamientos tales como ahoyado, hincado, templado y grapado de alambre además de la ejecución de mantenimiento en el predio Barcelona del Municipio de Neiva actividades ejecutadas por el contratista SOFOR INGENIEROS SAS bajo el marco del contrato 0423 de 2023 ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 16 de agosto al 30 de agosto de 2024 y del 9 de diciembre al 26 de diciembre del mismo año.

4. RELACIÓN DE ACTAS CONTRACTUALES

Las actas elaboradas en la ejecución del contrato con corte a 26 de diciembre del año 2024 se relacionan en la siguiente tabla:

NOMBRE	FECHA
Acta de comité Inicial	8 de noviembre de 2023
Acta de comité No. 1	10 de noviembre de 2023

Acta de comité No. 3	13 de diciembre de 2023
Acta de comité No. 4	22 de diciembre de 2023
Acta de comité No. 5	29 de diciembre de 2023
Acta de comité No. 6	12/01/2024
Acta de comité No. 7	22/01/2024
Acta de comité No. 8	14/02/2024
Acta de comité No. 9	15/03/2024
Acta de comité No. 10	03/04/2024
Acta de comité No. 11	06/05/2024
Acta de comité No. 12	16/05/2024
Acta de comité No. 13	11/06/2024
Acta de comité No. 14	29/07/2024
Acta de comité No. 15	9/12/2024

4.1 Relación y estado de pólizas de garantías

De acuerdo al contrato de obra pública 0423 de 2023 en su clausula décima, el contratista SOFOR INGENIEROS SAS realizo la actualización de pólizas y cargo al SECOP II las Pólizas de seguro de cumplimiento No. I-100027135 y de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. I-100006239 expedidas por la compañía Seguros Mundial, las cuales fueron cargadas en la plataforma del SECOP II y se relacionan en la siguiente imagen:

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	301.192.893,20 COP	30/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	150.596.446,60 COP	28/12/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra	301.192.893,20 COP	28/12/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	301.192.893,20 COP	30/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	348.000.000,00 COP	4 días para terminar *(28/12/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Imagen 1. Pólizas contractuales

5. RELACIÓN DE PERSONAL, VEHÍCULOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

A continuación, se relaciona la maquinaria, vehículos y equipos utilizados en el desarrollo de las actividades en el contrato el cual tiene como objeto ADELANTAR PROCESOS DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA PARA CONSOLIDAR LAS ÁREAS DE RECARGA HÍDRICA EN LA ZONA DE RESERVA FORESTAL DEL RÍO LAS CEIBAS, RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL, BOSQUE SECO TROPICAL, HUMEDALES Y LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS

ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL MACIZO COLOMBIANO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 16 de agosto al 30 de agosto de 2024 y del 9 de diciembre al 26 de diciembre del mismo año.

5.1 Vehículos.

El contratista SOFOR INGENIEROS SAS durante la mitad del mes undécimo de ejecución en el desarrollo de las actividades, utilizó los vehículos relacionados a continuación para adelantar el proyecto en mención:

ITEM	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	PLACA
1	CAMIONETA	Chevrolet vitara	2004	VDC 466

5.2 Equipo y herramientas

El contratista SOFOR INGENIEROS SAS durante el periodo del presente informe, utilizó las siguientes herramientas, con el fin de realizar adelantar las actividades

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO
1	Gafas de seguridad
2	Guantes
3	Palines
4	Martillo
5.	Pinzas para templado
6.	Ahoyadora manual

5.3 Personal del contrato

Para el desarrollo de las actividades en la mitad del undécimo mes de ejecución y según el objeto contractual SOFOR INGENIEROS SAS, contó con el personal idóneo por su experiencia, compromiso y cumplimiento. A continuación, se relaciona el personal administrativo y operativo participe en la ejecución de este décimo mes de actividades referente al contrato 0423 de 2023, además se envían todos los soportes de seguridad social.

No.	Nombre y Apellidos	C.C.	CARGO
1	ANDRÉS FELIPE SAAVEDRA	2236682	Coordinador del proyecto
2	RAMIRO DEVIA GALINDO	93359578	Técnico de Campo
3	NICOLÁS STEVEN CARDOZO BARRETO	1110582681	Técnico de campo

4	FERNEY DANILO CASTRO GALINDO	1083817582	Técnico de campo
5	ARIEL ALBEIRO ARIAS SANCHEZ	93382899	Ayudante de campo
7	DUBAN DAZA	1192716737	Trabajador de campo
8	JHON URIEL MURILLO	93393748	Trabajador de campo
9	JACID CARDOZO	93371376	Trabajador de campo
10	ISRAEL MARTINEZ MONROY	93128802	Trabajador de campo
11	WILLIAM LAVAO	1193517973	Trabajador de campo
12	LUIS LAVAO	5843980	Trabajador de campo
13	JOAQUIN PERDOMO	1110443170	Trabajador de campo
14	ISABEL ROJAS	93382205	Trabajador de campo

Se anexan los documentos de todo el personal mencionado

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 11 DE OBRA DEL PROYECTO

6.1 MANTENIMIENTO A LA IMPLEMENTAR PROCESOS DE RETAURACIÓN ACTIVA PARA LA CONECTIVIDAD EN LA ZONA DE RESERVA FORESTAL (PREDIOS ADQUIRIDOS Y OTROS) (HA)

CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES REALIZADAS ENEL MANTENIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE RESTAURACIÓN ACTIVA EN LA ZONA DE RESERVA FORESTAL				
MUNICIPIO	**VEREDA**	**NOMBRE DEL PREDIO**	**CANTIDAD DE EJECUCIÓN (HA)**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
NEIVA	PUEBLO NUEVO	BARCELONA	10	**Se ejecuto el mantenimiento de 10 has de restauración activa.**

Se ejecutaron actividades de mantenimiento a la restauración activa en el Municipio de Neiva vereda Pueblo Nuevo predio Barcelona, se realizó la resiembra del 10% de individuos

arbóreos correspondientes a 10 has un total de 1600 los cuales fueron: 500 Copee (*Clusia rosea*) 500 Aguilón (Delostoma integrifolium), 500 Arbol loco (Smallanthus pyramidalis) y 100 Guamo machete (*Inga densiflora Benth*),

Las actividades de mantenimiento a la restauración se ejecutaron bajo las siguientes condiciones técnicas:

- Sistema de trazado: El material vegetal seleccionado se sembró bajo un sistema de trazo en cuadro con curvas a nivel, con una distancia de siembra entre árboles de 2.5 metros por 2.5 metros, sin rigidez, ya que en el predio intervenido se presentan rastrojos en los que se puede encontrar vegetación existente y anomalías en el terreno, lo cual no facilitaba el trazado previsto, pero sí se dio cumplimiento a la densidad mínima por hectárea de 1600 árboles. Así mismo, en zonas con presencia de vegetación (musgos, líquenes, nativas), se respetó.
- Plateo: Consistió en la limpieza total del sitio donde se abrió el hoyo para la siembra de las plántulas, para lo cual se despejo en un diámetro mínimo de 0,80 metros la vegetación existente mediante la utilización de azadón y/o machete, controlando las especies que puedan generar competencia para el establecimiento de los individuos plantados.
- Ahoyado: Consistió en abrir un hoyo para la siembra del material vegetal con un diámetro de 30 centímetros en todas sus dimensiones.
- Plantación o Siembra: Esta actividad comprendida únicamente la operación de introducir y anclar los árboles sobre el centro del hoyo y cubrir completamente el pan de tierra de la planta de tal forma que la parte superior de este quedase al mismo nivel de la superficie del hoyo; la época de siembra coincidió con la época de lluvias, esto con el fin de asegurar un óptimo rendimiento del material vegetal. Al momento de la siembra el material vegetal tenía 30 a 50 cm de altura, sembrado en bolsa de 9 cm de largo por 18 cm de alto, calibre 1.5 y con perforaciones en el fondo para el drenaje
- Resiembra: Consistió en la siembra de los árboles muertos o con problemas fitosanitarios, se realizó dejando un tiempo prudencial después de haber sido sembrado el árbol y los árboles, de las mismas características a la plantación inicial, esta actividad se llevó a cabo en el mantenimiento.
- La reposición se hizo en el mismo momento de la llegada del material vegetal al lote.
- El pan de tierra fue embebido de agua en el momento de plantar, se compacto antes de retirar la bolsa, para evitar el desmoronamiento del pan de tierra.
- La bolsa plástica se quitó haciendo dos cortes longitudinales a la misma y se guardó para ser contada al final del trabajo.
- La plántula se colocó verticalmente, quedando el cuello a ras del suelo (se tuvo especial cuidado que la plántula quedase plantada a la misma altura que tenía en la bolsa).

- Las raíces de la plántula no quedaron dobladas ni trenzadas, el tallo quedo vertical y la tierra se completó con el pie, de tal forma, que la plántula quedase anclada con el fin de evitar la formación de bolsas de aire.
- Todos los desechos como bolsas plásticas, tanto de plantación como de la comida y desperdicios fueron recogidos y retirados de la zona.
- Fertilización: Mezcla por sitio de 150 gramos de fertilizante orgánico, esta labor es fundamental al momento de la siembra y el mantenimiento o la ejecución de resiembra. El fertilizante fue aplicado en corona o media luna (de acuerdo a la topografía del terreno), alrededor de la plántula y se tapó con tierra.
- Control de Agentes Bióticos: Durante la ejecución de la plantación y hasta que la Corporación de por recibida la plantación totalmente, se tomarán las medidas preventivas y correctivas para controlar agentes bióticos fitopatógenos dañinos, tales como hormiga, grillos, nematodos, bacterias y hongos entre otros.
- Resiembra: Consistió en la siembra de los árboles muertos o con problemas fitosanitarios, se realizar dejando un tiempo prudencial luego de haber sido sembrado el árbol y los árboles, al igual que en la plantación inicial tuvo 30 centímetros de altura.
- Mortalidad: En lo que hace referencia al conteo de mortalidad se efectuó por parte de la supervisión y/o interventoría y se recibió la obra con un porcentaje de mortalidad menor al 10%.
- Transporte del Material Vegetal: Antes de transportar el material del vivero al sitio de siembra, éste fue humedecido completamente en vivero y se movilizo el día de la siembra.
- Las condiciones mínimas del material utilizado fueron las siguientes: Adecuada salubridad, vigorosidad y tamaño, sin presentación de cuello de ganso. El tamaño al momento de plantar fue de 30 centímetros de altura, con el objeto de prevenir la mortalidad por adaptación en el momento de la siembra. Las plantas deben presentar un buen desarrollo de raíces secundarias. El material vegetal a plantar correspondió a especies forestales nativas de la Cuenca Hidrográfica del Río Las Ceibas y de la región, las cuales fueron reproducidas en viveros y por plantines extraídos directamente del bosque.

6.2 IMPLEMENTACIÓN DE 24 HAS DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ACTIVA PARA LA CONECTIVIDAD EN EL MACIZO COLOMBIANA (A) EN LOS PREDIOS LA MILAGROSA (4 HAS), BUENAVISTA (8,3 HAS), BELLAVISTAS (11,7 HAS) EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA

Con el fin de eliminar o evitar tensionantes ambientales los cuales afecten el entorno para la protección de cuencas hidrográficas u otros ecosistemas presentes en el proyecto se viene realizando la construcción de aislamiento o cercos protectores. Las características técnicas del aislamiento son las siguientes:

- Estantillos: De madera plástica, con un diámetro de 9 cm x 9 cm y una longitud mínima de 2,20 metros además de postes de madera de las mismas dimensiones como madrina y pie de amigo (cada 30 metros), esto con el fin de tener un mejor templado y grapado del aislamiento protector.
- Hincado: Los estantillos deben ser enterrados en un hueco de 40 cm x 40 cm x 40 cm y está depositando en cada hueco algún tipo de agregado o material encontrado en la zona del hueco con el fin de tener una buena fijación, a una distancia de 3.0 m cada poste y cada 30 metros se está ubicando un pie de amigo o cuando las condiciones topográficas o de dirección lo exijan, cada estantillo se está hincando a una profundidad de 50 cm completamente firme.
- Alambre: Se está utilizando calibre 14 nacional facturado legalmente, se están instalando 4 hilos de alambre a una distancia de 40 cm medidos a partir de la superficie del suelo.
- Grapado y templado: Cada hilo de alambre está siendo templado y grapado a los respectivos estantillos.

A continuación, se presenta el consolidado de las actividades realizadas en el periodo de tiempo correspondiente al mes reportado en el presente informe, además de las justificaciones con el cambio de los nuevos predios y las actividades ejecutadas en cada predio del municipio de Santa María.

CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA INSTALACIÓN DE AISLAMIENTOS			
MUNICIPIO	**NOMBRE DEL PREDIO**	**CANTIDAD DE ML A EJECUTAR EN CADA PREDIO**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
SANTA MARÍA	LA MILAGROSA	4 HAS DE ESTABLECIMIENTO Y 800 ML	Se ejecuto la totalidad de las actividades
	BUENA VISTA	11,3 HAS DE ESTABLECIMIENTO Y 2260 ML	Se ejecuto la totalidad de las actividades
	BUENOS AIRES	8,7 HAS DE ESTABLECIMIENTO Y 1740 ML	Se ejecuto la totalidad de las actividades

Se ejecutaron actividades de restauración activa en el Municipio de Santa María en tres predios los cuales son:

- ✓ La milagrosa estableciendo 2500 individuos con las siguientes especies y cantidades: Arrayan (*Myrcianthes leucoxyla)* 400, sauco (*Sambucus nigra)* 350, nacedero 500 (*trichantera gigantea),* hayuelo (*Dodonaea viscosa)* 400, garrocho (*Viburnum tinoides)* 300, cedro (*Cedrela odorata)* 300, espino garbanzo (*Duranta mutisii)* 200, duraznillo (*Abatia parviflora)* 50
- ✓ Buena vista estableciendo 7063 individuos con las siguientes especies y cantidades: Arrayan (*Myrcianthes leucoxyla)* 1300, sauco 1300 (*Sambucus nigra),* nacedero (*trichantera gigantea)* 2500, hayuelo (*Dodonaea viscosa)* 800, garrocho (*Viburnum tinoides)* 300, cedro (*Cedrela odorata)* 300, espino garbanzo (*Duranta mutisii)* 363, duraznillo (*Abatia parviflora)* 200.
- ✓ Buenos aires estableciendo 5438 individuos con las siguientes especies y cantidades: Arrayan (*Myrcianthes leucoxyla)* 1100, sauco 1200 (*Sambucus nigra),* nacedero (*trichantera gigantea)* 1388, hayuelo (*Dodonaea viscosa)* 800, garrocho (*Viburnum tinoides)* 300, cedro (*Cedrela odorata)* 300, espino garbanzo (*Duranta mutisii)* 300, duraznillo (*Abatia parviflora)* 50.

Las especificaciones con las que se ejecutaron las actividades fueron las siguientes:

- Sistema de Trazado: El material vegetal seleccionado se sembró bajo un sistema de trazo cuadrado, con una distancia de siembra entre arboles de 4x4, para una densidad mínima por hectárea de **625 árboles**. Se respetó el área vegetal existente.
- Plateo: Esta actividad consistió en la limpieza total del sitio donde se abrirá el hoyo para la siembra de las plántulas, para lo cual se despejará en un diámetro mínimo de

0,80 metros la vegetación existente mediante la utilización de azadón y/o machete, eliminando de raíz la maleza existente cerca al árbol.

- Ahoyado: Consistió en abrir un hoyo para la siembra del material vegetal el cual tenía un diámetro de 30 centímetros en todas sus dimensiones
- Plantación o Siembra: Esta actividad comprendió únicamente la operación de introducir y anclar los árboles sobre el centro del hoyo y cubrir completamente el pan de tierra de la planta de tal forma que la parte superior de este quede al mismo nivel de la superficie del hoyo.

Se estableció material vegetal entre los 40 a 50 cm de altura esto con el fin de garantizar su prendimiento, el material vegetal fue suministrado por nuestro vivero el cual cuenta con registro ICA vigente. Las labores de siembra se realizaron atendiendo las siguientes recomendaciones:

- La plantación se hizo en el mismo momento de la llegada del material vegetal al lote.
- El pan de tierra fue embebido de agua en el momento de plantar, se compacto antes de retirar la bolsa, para evitar el desmoronamiento del pan de tierra.
- Se realizo el retiro de la bolsa plástica haciendo dos cortes longitudinales a la misma y se realizó la recolección de las bolsas.
- La plántula se colocó verticalmente, quedando el cuello a ras del suelo (se tuvo especial cuidado que la plántula quedara plantada a la misma altura que tenía en la bolsa).
- Se verifico que las raíces de la plántula no quedaran dobladas ni trenzadas, el tallo debe quedo vertical y la tierra se compacto con el pie, de tal forma, que la plántula quedara anclada y evitar así la formación de bolsas de aire.
- Todos los desechos como bolsas plásticas, tanto de plantación como de la comida y desperdicios fueron recogidos y retirados de la zona.
- Fertilización: Al momento de la siembra se realizó esta labor con abono 10-30-10 y la aplicación de los correctivos requeridos, estas actividades se repetirán en un segundo momento en las limpias.
- Control Fitosanitario: Al iniciar el proceso de siembra se realizó control de focos de hormiga arriera, realizando la aplicación de insecticidas utilizados comercialmente para dicha labor.
- El material vegetal presentaba adecuada salubridad, vigorosidad y tamaño.
- El tamaño del material vegetal plantado presentaba alturas entre 40 y 50 centímetros de altura, con el objeto de prevenir la mortalidad por adaptación.
- Las plantas al momento de la siembra presentaban un buen desarrollo de raíces secundarias.

- El material vegetal a plantar correspondió a especies vegetales nativas, producidas en vivero.
- Fertilización: La dosis fue de 35 gramos de fertilizante químico tipo 10 – 30 – 10, El fertilizante se aplicó en corona o media luna (de acuerdo a la topografía del terreno), alrededor de la plántula y se tapó con tierra.

Se realizó la implementación de restauración pasiva, basada en aislamiento que se hicieron en los sitios de la necesidad del proyecto con el fin de disminuir la intervención del ganado con el fin de proteger la restauración y las áreas de protección, las especificaciones fueron las mismas para la realización de la instalación de aislamientos en varios predios y se ejecutaron 200 metros lineales de aislamiento por cada hectárea de siembra ejecutada.

1.1 ACTIVIDADES DE OBRA ADICIONALES EJECUTADAS (300 ML DE AISLAMIENTO, 300 ML DE CERCA VIVA Y 1 HAS DE RESTAURACIÓN)

Se realizó la ejecución de las actividades adicionales se realizó la ejecución de 300 ml de aislamiento bajo las especificaciones técnicas descritas en el contrato, también se realizó la ejecución de 300 ml de cerca viva en donde se realizó la siembra de 150 individuos ubicados cada 3 metros las especies utilizadas para la cerca viva fueron: botón de oro, chachafruto, aguilon-navajuelo y arboloco, y 1 ha de restauración activa bajo las especificaciones descritas en el contrato.

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

2.1 ACTIVIDIDADES DE MANTENIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ACTIVA PARA LA CONECTIVIDAD EN LA ZONA DE RESERVA FORESTAL

- **VEREDA PUEBLO NUEVO PREDIO BARCELONA (10 HA)**



Foto 1. Transporte de insumos



Foto 2. Alistado de material para campo



Foto 3. Especie resembrada



Foto 4. Plateo de especies



Foto 5. Labores de plateo



Foto 6. Especie resembrada



Foto 7. Labores de fertilización



Foto 8. Labores de fertilización



Foto 9. Especie establecida y fertlizada



Foto 10. Especie establecida y fertlizada

2.2 ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ACTIVA PARA LA CONECTIVIDAD EN EL MACIZO COLOMBIANO (A) EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA

2.3 ACTIVIDADES DE OBRA ADICIONALES EJECUTADAS (300 ML DE AISLAMIENTO, 300 ML DE CERCA VIVA Y 1 HAS DE RESTAURACIÓN)

- **VEREDA LA PLATA PREDIO LA COLONIA (300 ML DE AISLAMIENTO)**



Foto 53. Aislamiento ejecutado



Foto 54. Ejecución de cerco adicional



Foto 55. Aislamiento ejecutado



Foto 56. Cerco protector adicional



Foto 57. Aislamiento finalizado



Foto 58. 300 ml de aislamiento adicionales



Foto 59. Labores de cerca viva



Foto 60. Cerca viva ejecutada



Foto 61. Especie establecida para la ha



Foto 62. Establecimiento de ha de restauración



Foto 63. Restauración de 1 ha

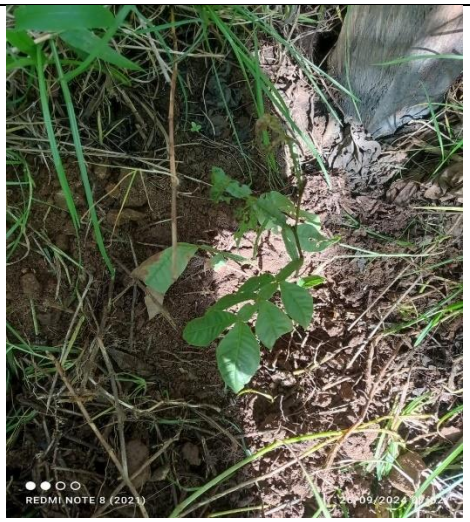


Foto 64. Especie establecida para la ha

3. CONCLUSIONES

- Se adelantaron actividades satisfactoriamente finalizando las mismas en todas las zonas del proyecto habilitadas para la ejecución.
- La concertación previa con la comunidad y el acercamiento efectivo permitieron adaptar las actividades de aislamiento para abordarlas de manera integral, con el fin de generar un impacto positivo de los recursos ambientales
- Las actividades ejecutadas no solo contribuyen a la mitigación de la degradación ambiental, sino que también buscan promover la conciencia ambiental y la responsabilidad compartida sobre la protección del entorno natural para las generaciones futuras.
- Se le informa a la entidad que se deben programar mantenimientos futuros a las restauraciones establecidas con el fin de asegurar su viabilidad.
- Se ejecutaron todas obras adicionales previstas
- Se presenta el avance final de ejecución mediante el presente informe con las siguientes cantidades ejecutadas.

CANTIDADES CONTRACTUALES							CANTIDADES EJECUTADAS		
No	**Componente de inversión**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vr. unitario**	**Vr. Total**	**Actividades contractuales iniciales**	**Cantidad ejecutada**	**Vr. Total Ejecutado**	**Cantidad ejecutada**
1	AISLAMIENTOS EN ZONAS DE PROTECCIÓN DE LA CUENCA HIDROGRAFRICA DEL RIO LAS CEIBAS	Ml	35.467	23.408	830.215.310	Actividad inicial	35102	$ 821.671.351	99%
2	PROCESOS DE RESTAURACION ACTIVA EN AREAS DE CONSERVACION DE LA ZONA DE RESERVA FORESTAL (PREDIOS ADQUIRIDOS Y OTROS) EN LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO LAS CEIBAS	Ha	10,0	7.896.838	78.968.375	Actividad inicial	10	$ 78.968.375	100%
3	IMPLEMENTAR PROCESOS DE RESTAURACIÓN ACTIVA PARA LA CONECTIVIDAD EN EL MACIZO COLOMBIANA (A) (IQUIRA)	Ha	30,0	9.626.114	288.783.434	Actividad inicial	6	$ 57.756.687	20%
4	IMPLEMENTAR PROCESOS DE RESTAURACIÓN ACTIVA PARA LA CONECTIVIDAD EN EL MACIZO COLOMBIANA (A) (SANTA MARÍA)	Ha	24,0	9.188.032	220.512.769	Actividad modificada	24	$ 220.512.769	100%
TOTAL COSTOS DIRECTOS EN PESOS COLOMBIANOS					**1.197.967.119**			$ 1.178.909.182	98%
ADMINISTRACIÓN				**10,0%**	119.796.712			$ 117.890.918,0	
IMPREVISTO				**5,0%**	59.898.356			$ 58.945.459,0	
UTILIDAD				**9,0%**	107.817.041		EJECUTADO	$ 106.101.826,0	
IVA SOBRE LA UTILIDAD				**19%**	20.485.238			$ 20.159.347,0	
TOTAL COSTOS INDIRECTOS EN PESOS COLOMBIANOS					**307.997.346**			**$ 303.097.550,0**	
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA EN PESOS COLOMBIANOS					**1.505.964.466**			**$ 1.482.006.732**	98,41%

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800082101	9	SOFOR INGENIEROS LIMITADA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 7 9-43 OF 501	IBAGUE-TOLIMA	2731110	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1154587594	9479552794	E	2025/01/03	2024/12/26	BANCO POPULAR	0	$4,520,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (14 Afiliados)						$17,134,538	$2,742,000			$17,134,538	$686,000			$16,847,457	$674,500			$17,134,538	$418,000		$0	$0
Centro de Trabajo: NIVEL 3 (14 Afiliados)						$17,134,538	$2,742,000			$17,134,538	$686,000			$16,847,457	$674,500			$17,134,538	$418,000		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (14 Afiliados)						$17,134,538	$2,742,000			$17,134,538	$686,000			$16,847,457	$674,500			$17,134,538	$418,000		$0	$0
1	CC	93382899	ARIAS ARIEL	231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF50	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$31,700	30	$0	$0
2	CC	93374732	CARDOZO GEMBER	25-14	30	$1,498,000	$239,700	EPS005	30	$1,498,000	$60,000	CCF50	30	$1,498,000	$60,000	14-23	30	$1,498,000	$36,500	30	$0	$0
3	CC	93371376	CARDOZO JACID	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF50	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$31,700	30	$0	$0
4	CC	1110582681	CARDOZO NICOLAS	230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS037	30	$1,600,000	$64,000	CCF50	30	$1,600,000	$64,000	14-23	30	$1,600,000	$39,000	30	$0	$0
5	CC	1083917582	CASTRO FERNEY	230301	22	$1,098,534	$175,800	EPS041	22	$1,098,534	$44,000	CCF50	22	$1,098,534	$44,000	14-23	22	$1,098,534	$26,800	22	$0	$0
6	CC	1192716737	DAZA DUBAN	230301	22	$953,334	$152,600	ESSC62	22	$953,334	$38,200	CCF50	22	$953,334	$38,200	14-23	22	$953,334	$23,300	22	$0	$0
7	CC	93359578	DEVIA RAMIRO	230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS037	30	$1,600,000	$64,000	CCF50	30	$1,600,000	$64,000	14-23	30	$1,600,000	$39,000	30	$0	$0
8	CC	1079605663	LAVAO LUIS	230301	22	$953,334	$152,600	EPS041	22	$953,334	$38,200	CCF50	22	$953,334	$38,200	14-23	22	$953,334	$23,300	22	$0	$0
9	CC	1004089379	LAVAO WILLIAM	230301	22	$953,334	$152,600	CCFC55	22	$953,334	$38,200	CCF50	22	$953,334	$38,200	14-23	22	$953,334	$23,300	22	$0	$0
10	CC	93128802	MARTINEZ ISRAEL	230201	22	$953,334	$152,600	EPS005	22	$953,334	$38,200	CCF50	22	$666,253	$26,700	14-23	22	$953,334	$23,300	22	$0	$0
11	CC	93393748	MURILLO JOHN	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF50	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$31,700	30	$0	$0
12	CC	83117213	PERDOMO JOAQUIN	230301	22	$953,334	$152,600	EPS005	22	$953,334	$38,200	CCF50	22	$953,334	$38,200	14-23	22	$953,334	$23,300	22	$0	$0
13	CC	28555791	ROJAS ISABEL	230201	30	$1,498,000	$239,700	EPS037	30	$1,498,000	$60,000	CCF50	30	$1,498,000	$60,000	14-23	30	$1,498,000	$36,500	30	$0	$0
14	CC	2236682	SAAVEDRA ANDRES	25-14	22	$1,173,334	$187,800	EPS037	22	$1,173,334	$47,000	CCF50	22	$1,173,334	$47,000	14-23	22	$1,173,334	$28,600	22	$0	$0
Total			**Afiliados(14)**			$17,134,538	$2,742,000			$17,134,538	$686,000			$16,847,457	$674,500			$17,134,538	$418,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800082101	9	SOFOR INGENIEROS LIMITADA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 7 9-43 OF 501	IBAGUE-TOLIMA	2731110	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1154587594	9479552794	E	2025/01/03	2024/12/26	BANCO POPULAR	0	$4,520,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$2,742,000	$0	$0	$2,742,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$635,500	$0	$0	$635,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,506,200	$0	$0	$1,506,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$392,300	$0	$0	$392,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$418,000	$0	$0	$418,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	14	$418,000	$0	$0	$418,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$674,500	$0	$0	$674,500
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	14	$674,500	$0	$0	$674,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				14	$686,000	$0	$0	$686,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$38,200	$0	$0	$38,200
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$38,200	$0	$0	$38,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$339,000	$0	$0	$339,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$82,200	$0	$0	$82,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$188,400	$0	$0	$188,400
TOTAL				**14**	**$4,520,500**	**$0**	**$0**	**$4,520,500**

No. 022-1390595

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL - DIRECCIÓN TÉCNICA DE EPIDEMIOLOGÍA Y VIGILANCIA FITOSANITARIA
CERTIFICADO DE MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA PROVENIENTES DE PLANTACIONES FORESTALES Y/O SISTEMAS AGROFORESTALES COMERCIALES REGISTRADOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

GERENCIA SECCIONAL:	**Tolima**	**OFICINA ICA:**	**Ibagué**	**CERTIFICADO No.:**	**1587714**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE PLANTACIÓN

Nombre o razón social del titular del registro:		SAULO ENRIQUE AGUILAR ORTIZ Y CONNE MARÍA BOTERO RIOS	**C.C. o NIT:**		14270722
Tipo del cultivo:	Plantación Forestal				
Registro ICA No:	14707722-73-0035		**No. de registro ICA y fecha:**		14707722-73-0035 - 07/05/2007
DEPARTAMENTO: TOLIMA		**Registro UMATA No:**		**Registro CAR No:**	
		MUNICIPIO: ANZOATEGUI	VEREDA PREDIO: PALOMAR - PARCELA 47		

En caso de ser requerido de un tercero para gestionar el presente tramite, el interesado deberá estar debidamente autorizado y se requiere diligenciar la siguiente casilla.

Nombre o razón del solicitante:	SAULO ENRIQUE AGUILAR ORTIZ	**CC. o NIT:**	14270722

2. DATOS DE LA MOVILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA

Tipo de certificado :	MOVILIZACION(X)	Vigencia desde (17-DEC-24)	Hasta (18-DEC-24)
Fecha, hora y ciudad de expedición : 16-DEC-24 - IBAGUE		Lugar de origen de los productos a movilizar:	PARCELA 47/ANZOATEGUI
Ruta:	VEREDA PALOMAR-ANSOATEGUI-IBAGUE-ESPINAL- CASERIO SAN JUAQUIN HUILA.	Destino final (Ciudad):	SANTA MARIA

ESPECIES			
NOMBRE COMÚN	**NOMBRE CIENTIFICO**	**AÑO PLANTACION VOLUMEN (m3) A MOVILIZAR**	**TIPO Y/O DESCRIPCIÓN DEL (OS) PRODUCTO (S)**
Eucalipto blanco	Eucalyptus globulus	1980 / 11	Postes
TOTAL →		11	

3. DESCRIPCION DEL MEDIO DE TRANSPORTE : Terrestre(X) Aéreo () Otro () Cuál:

Tipo de vehículo-Empresa Transportadora (si aplica):	CAMION / PUBLICO	Identificación del medio de transporte (Placa vehiculo):	ZNN-916
Conductor:	ANGEL MARIA HERNANDEZ VILLAQUIRA	Cedula de Ciudadania:	12272260

SE SOLICITA A LAS AUTORIDADES AMBIENTALES Y DE POLICIA SELLAR EL PRESENTE DOCUMENTO CUANDO EL MISMO SEA VERIFICADO

PUESTO DE CONTROL UBICACIÓN, FECHA Y HORA DE VERIFICACION

NOMBRE, ENTIDAD Y CARGO DE QUIEN VERIFICA:

4. OBSERVACIONES:

020241829952-16/12/2024No. Forma: 022-1390595

Este documento ha sido firmado digitalmente

Espacio para sello y/o escudo de seguridad

CC. 14270722

Nombre, C.C., sello y firma del propietario del registro o autorizado

OSCAR FERNANDO CARDOZO CARO

Nombre, C.C., Cargo y firma del funcionario que expide el documento

NOTA 1: Para la movilización de productos maderables de transformación primaria provenientes de plantaciones forestales y/o sistemas agroforestales con fines comerciales, los transportadores deberán portar el original del certificado de movilización que expida el ICA, completamente diligenciado.
NOTA 2: El certificado de movilización no es un documento negociable, ni transferible, y con él no se podrá amparar el transporte a terceros, ni de otras rutas o especificaciones diferentes a las contempladas en su expedición.
NOTA 3: Este documento sólo es válido por una vez, para las fechas establecidas, productos descritos, especies forestales y/o plantaciones forestales comerciales registradas.
NOTA 4: Las autoridades del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible deberán efectuar sellado o visado del documento original del certificado de movilización las veces que sea necesario, cuando a lo largo de la ruta de movilización autorizada se realicen o adelanten operativos de control en las vías del país. Las demás autoridades competentes podrán hacerlo cuando lo estimen necesario.

- USUARIO -

Forma 3-878 V. 3

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

REGISTRO DE CULTIVOS FORESTALES O SISTEMAS AGROFORESTALES CON FINES COMERCIALES

- Que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural mediante resolución 000159 de 2008 delegó en el ICA el registro de cultivos forestales o sistemas agroforestales con fines comerciales.
- Que la resolución 000182 de 2008 expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, fijó el procedimiento y requisitos para el registro de cultivos forestales o sistemas agroforestales con fines comerciales, señalando en el artículo primero que toda persona natural o jurídica que se dedique a cultivos forestales o sistemas agroforestales con fines comerciales debe registrarse ante el ICA.
- Que se solicitado y acreditado los requisitos establecidos en el artículo primero de la Resolución en mención y realizada la visita correspondiente se comprobó la existencia del predio y del cultivo en la especie y área señalada, emitiendo concepto favorable, razón por lo que se expide el registro
- El presente registro no aplica para bosques naturales, áreas forestales protectoras, áreas de manejo especial o cualquier otra categoría de manejo de conservación o protección; así como ecosistemas estratégicos, tales como páramos, manglares, humedales y coberturas vegetales naturales secas y en general que tengan restricción ambiental, establecidas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, por las Corporaciones Autónomas, por los municipios, a través de los planes de ordenamiento territorial o cualquier otra autoridad con competencia en el tema.
- La violación a las disposiciones contenidas en la resolución 182 de 2008 y el uso indebido del registro, será sancionado por el ICA de acuerdo a lo señalado en el artículo 11 de la mencionada resolución.

INSCRIPCIÓN No 14707722 -73-0035.

INFORMACION DEL PREDIO

Nombre del predio	Matrícula Inmobiliaria No.	Coordenada Geográficas	
PARCELA 47	350-133293	Latitud N 04.61082	Longitud W -75.19292
Departamento TOLIMA	Municipio ANZOATEGUI	Vereda PALOMAR	

SISTEMA	Nombre de la especie maderable	Año de establecimiento	Hectáreas o número de árboles	Volumen m3
PLANTACION FORESTAL	Eucalipto blanco (*Eucalyptus globulus*)	1980	4 Hectáreas	1200
	Cipres (*Cupressus lusitanica Mill.*)	1980	3 Hectáreas	320

INFORMACION DEL TITULAR DEL REGISTRO

Propietario o Representante legal		Identificación CC
SAULO ENRIQUE AGUILAR ORTIZ Y CONNE MARÍA BOTERO RIOS		14707722
Dirección	Municipio	Departamento
CARRERA 6No.44-49Apto202 VILLA MARLEN 1	ANZOATEGUI	TOLIMA
Dirección de correo electrónico saulo962@hotmail.com		Teléfono (8)2702351

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

ICA SECCIONAL TOLIMA	CIUDAD IBAGUE	DIA 7	MES 5	AÑO 2007

VIGENCIA INDEFINIDA
(PARA LAS HECTAREAS O ÁRBOLES REGISTRADOS)

HUMBERTO ORJUELA ROZO
Nombre y Firma Coordinador Seccional

Scanned with CamScanner

SIG · cam Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

1. **Fecha de entrega:** 26 12 2024

2. **Tipo de novedad**: (Marcar con una X según el tipo de novedad por el que se realizará la entrega)

[] Entrega Parcial [X] Entrega Total

3. **Datos de los responsables de la entrega y recepción:**

DATOS DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA		DATOS DE QUIEN RECIBE LA OBRA (BENEFICIARIO)	
Nombre:	Ferney Danilo Castro	Nombre:	Municipio de Santa maria
Número de identificación:	1.083.817582	Número de identificación:	Nit 891180076 - 3
Contratista:	Sofor Ingenieros SAS	Correo electrónico:	
Cargo:	Técnico de campo	Predio donde se realiza la entrega:	la Milagrosa. Buena vista Buenos Aires
No. De contrato:	0423	Dirección o ubicación:	Municipio de Santa Maria

4. **Descripción de la obra**

Por medio de la presente se hace entrega a satisfacción al beneficiario de la obra que a continuación se describe:

Ejecución de 24 has de procesos de restauración activa para la conectividad en el macizo colombiano (a) en los predios la milagrasa (4 has y 800 ml de aislamiento), buenavista (11,3 has y 2260 ml de aislamiento) y Buenos aires (8,7 has y 1740 ml de aislamiento). en el Municipio de Santa Maria

SIG / cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

5. Recibo a satisfacción

Como suscrito beneficiario, identificado anteriormente, doy constancia:

A. Que he recibido a satisfacción la obra y en plena funcionalidad.

B. Que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado del mismo. Por lo tanto, no tengo motivo de reclamación o queja ante la entidad respecto a afectaciones ni antes, ni después de la firma de esta acta.

C. Que el contratista se encuentra a paz y salvo de todo costo y por todo concepto, en relación con sus obligaciones frente a mi condición de beneficiario.

D. Que me comprometo a hacer buen uso y adecuado mantenimiento de la obra entregada, siguiendo las instrucciones que me brindó el personal contratista, por el periodo de vida útil de la obra entregada.

La presente acta se firma de forma libre y de común acuerdo, el día 26 de 12 de 2024.

Entrega (Contratista):		Recibe (Beneficiario):	
Firma:	Ferney Danilo C°	Firma:	
Nombre:	Ferney Danilo Castro.	Nombre:	

VoBo
Inspect. Interventoría

Scanned with CamScanner

SIG / CAM Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

1. **Fecha de entrega:** 19/12/2024

2. **Tipo de novedad:** (Marcar con una X según el tipo de novedad por el que se realizará la entrega)

☐ Entrega Parcial ☒ Entrega Total

3. **Datos de los responsables de la entrega y recepción:**

DATOS DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA		DATOS DE QUIEN RECIBE LA OBRA (BENEFICIARIO)	
Nombre:	Ferney D Castro	Nombre:	Jhoan Sebastian Alarcon
Número de identificación:	1083817582	Número de identificación:	1003950331.
Contratista:	Sojor Ingenieros	Correo electrónico:	
Cargo:	Técnico de campo	Predio donde se realiza la entrega:	Predio: Barcelona Vda: pueblo nuevo.
No. De contrato:	0423	Dirección o ubicación:	Neiva Huila

4. **Descripción de la obra**

Por medio de la presente se hace entrega a satisfacción al beneficiario de la obra que a continuación se describe:

Actividades de 10 has de mantenimiento en el predio Barcelona Vereda Pueblo Nuevo del Municipio de Neiva para la implementación de Procesos de restauración activa para la conectividad de la zona de reserva Forestal. (Entrega del predio con meros del 10% de mortalidad).

Scanned with CamScanner

SIG / CAM Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

5. Recibo a satisfacción

Como suscrito beneficiario, identificado anteriormente, doy constancia:

A. Que he recibido a satisfacción la obra y en plena funcionalidad.

B. Que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado del mismo. Por lo tanto, no tengo motivo de reclamación o queja ante la entidad respecto a afectaciones ni antes, ni después de la firma de esta acta.

C. Que el contratista se encuentra a paz y salvo de todo costo y por todo concepto, en relación con sus obligaciones frente a mi condición de beneficiario.

D. Que me comprometo a hacer buen uso y adecuado mantenimiento de la obra entregada, siguiendo las instrucciones que me brindó el personal contratista, por el periodo de vida útil de la obra entregada.

La presente acta se firma de forma libre y de común acuerdo, el día 19 de 12 de 20 24

Entrega (Contratista):		Recibe (Beneficiario):	
Firma:	Ferney Danilo C.	Firma:	Jhoan Sebastian Alarcón
Nombre:	Ferney Danilo Castro	Nombre:	Jhoan Sebastian Alarcon

VoBo
Inspect. Interventoría

SIG / CAM Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

1. **Fecha de entrega:** 30/08/2024

2. **Tipo de novedad:** (Marcar con una X según el tipo de novedad por el que se realizará la entrega)

[] Entrega Parcial [X] Entrega Total

3. **Datos de los responsables de la entrega y recepción:**

DATOS DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA		DATOS DE QUIEN RECIBE LA OBRA (BENEFICIARIO)	
Nombre:	Fredy Danilo Castro	Nombre:	Israel Pedomo.
Número de identificación:	1083817582.	Número de identificación:	12095.939
Contratista:	Sofos Ingenieros SAS	Correo electrónico:	
Cargo:	Técnico de Campo	Predio donde se realiza la entrega:	Predio La Colonia Vereda = La Plata.
No. De contrato:	0423	Dirección o ubicación:	Neiva-Huila.

4. **Descripción de la obra**

Por medio de la presente se hace entrega a satisfacción al beneficiario de la obra que a continuación se describe:

Ejecución de 300 mL de aislamiento, 300 mL de cerca viva y 1 ha de restauración como actividades adicionales en la vereda la plata predio la colonia.

Scanned with CamScanner

SIG / cam ¡Cuida tu naturaleza!	**ACTA DE RECIBO A TODO COSTO DE LA INVERSIÓN** F-CAM-385. Versión 1. Enero 31 de 2023

5. Recibo a satisfacción

Como suscrito beneficiario, identificado anteriormente, doy constancia:

A. Que he recibido a satisfacción la obra y en plena funcionalidad.

B. Que la obra ejecutada en mi predio no representó afectación negativa mayor ni menor al estado del mismo. Por lo tanto, no tengo motivo de reclamación o queja ante la entidad respecto a afectaciones ni antes, ni después de la firma de esta acta.

C. Que el contratista se encuentra a paz y salvo de todo costo y por todo concepto, en relación con sus obligaciones frente a mi condición de beneficiario.

D. Que me comprometo a hacer buen uso y adecuado mantenimiento de la obra entregada, siguiendo las instrucciones que me brindó el personal contratista, por el periodo de vida útil de la obra entregada.

La presente acta se firma de forma libre y de común acuerdo, el día 30 de 08 de 2024

Entrega (Contratista):		Recibe (Beneficiario):	
Firma:	Ferney Danilo C.	Firma:	Israel Perdomo.
Nombre:	Ferney Danilo Castro.	Nombre:	Israel Perdomo.

VoBo
Inspect. Interventoría

Scanned with CamScanner